

158365

Quito, 20 de Abril del 2010

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ECUATAMINCO S.A."**

Sres. Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 433 de la Ley de Compañías expongo a continuación el informe de mi gestión correspondiente al período 2009.

Se procedió a revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de "ECUATAMINCO S.A.", estableciéndose:

- 1.- No se reportaron operaciones comerciales / operativas durante el 2009.
- 2.- Se ha verificado que durante el ejercicio económico 2009 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables al objetivo de nuestra empresa.
- 3.- Se comprobó que la correspondencia y los libros sociales de la compañía se conservan de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias.
- 4.- Adicionalmente, la compañía ha cumplido con todas las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Atentamente,



**Dra. Margarita Zambrano de Pinto**  
**Gerente General**  
**Ecuataminco S.A.**

